

COMUNICADO DE LA COMISIÓN EPISCOPAL PARA LA FAMILIA, JUVENTUD, ADOLESCENTES, LAICOS Y VIDA

COMUNICADO DE LA COMISIÓN EPISCOPAL PARA LA FAMILIA, JUVENTUD, ADOLESCENTES, LAICOS Y VIDA

México, D.F. 24 de mayo de 2016

Hermanos en Cristo:

La reciente iniciativa del Presidente de la República sobre el llamado “matrimonio igualitario” (17.05.16) que incluye una eventual reforma constitucional y al Código Civil Federal, a fin de que el matrimonio ya no se considere solamente entre un hombre y una mujer, sino también entre dos hombres, o dos mujeres, ha dado ocasión para que la Presidencia de la Conferencia del Episcopado Mexicano así como otros Pastores, reafirmen la visión de la Iglesia Católica sobre el matrimonio, la familia y el carácter sagrado de la vida humana desde el momento de la fecundación hasta la muerte natural.

Como corresponde, también nuestra Comisión Episcopal para la Familia, Juventud, Adolescentes, Laicos y Vida, quiere expresar y compartir una vez más la verdad sobre el amor humano y la familia revelada en la Sagrada Escritura, testimoniar su visión sobre este *don del principio* y que, en Jesucristo, ha sido encomendado a la Iglesia para su anuncio fiel y custodia diligente, máxime que el matrimonio sacramento es el signo visible del amor de Cristo a la humanidad y la familia misma es imagen de Dios, Familia Divina.

La Iglesia Católica, recientemente ha vivido a nivel universal una experiencia de fe, comunión, sinodalidad y discernimiento al celebrar un Sínodo Extraordinario y otro Ordinario sobre el tema de la Familia.

El fruto de estos dos Sínodos ha sido recogido por el Papa Francisco quien, a su vez, nos lo comparte en su Exhortación Postsinodal *Amoris laetitia* (La alegría del amor). *“No existe ningún fundamento –asume el Papa Francisco– para asimilar o establecer analogías, ni siquiera remotas, entre las uniones homosexuales y la familia [...] Es inaceptable que las iglesias locales sufran presiones en esta materia y que los organismos internacionales condicionen la ayuda financiera a los países pobres a la introducción de leyes que instituyan el “matrimonio” entre personas del mismo sexo”* (251).

De esta manera se ha confirmado y profundizado ante el mundo contemporáneo la visión cristiana de la Iglesia católica sobre el matrimonio y la familia así como el valor sagrado de la vida. La Iglesia reitera la belleza de la sexualidad en el amor. Proclama con gozo que Dios ha creado al hombre como varón y mujer, y los ha bendecido para que formasen una sola carne y transmitieran la vida. Su diferencia sexual, en la igual dignidad personal, es el signo de la bondad de la creación de Dios. Y en base a esta visión bíblica, alma y cuerpo, como también el sexo biológico y el rol social-cultural del sexo, se pueden distinguir pero nunca separar.

Toda la Sagrada Escritura que, en el fondo es un libro matrimonial y familiar, nos muestra la revelación del proyecto original de Dios para el matrimonio y la familia. Jesucristo asume este proyecto y mediante su Pascua le da al matrimonio la dignidad de sacramento del amor humano que, por eso mismo, participa del amor divino trinitario y le confía a la Iglesia custodiar este don y ponerse a su servicio. En una hermosa y objetiva síntesis proclama *Amoris laetitia*: *“Con esta mirada, hecha de fe y de amor, de gracia y de compromiso, de familia humana y de Trinidad divina, contemplamos la familia que la Palabra de Dios confía en las manos del varón, de la mujer y de los hijos para que conformen una comunión de personas que sea imagen de la unión entre el Padre, el Hijo y el Espíritu Santo”* (29).

Como pastores del pueblo de Dios, primeros responsables del anuncio de esta buena nueva, exhortamos a todos los creyentes en Jesucristo a demostrar su vocación de discípulos misioneros de Jesucristo, a ser y hacer de la familia, según el proyecto de Dios, una iglesia doméstica, un sujeto evangelizador, es decir, que proclame y defienda con alegría y convicción en todo momento, ocasión y lugar la verdad sobre el hombre, varón y mujer (lo humano íntegro), sobre el matrimonio, la familia y la vida así como comprender al hijo como un don y no un derecho, necesitado de un padre y una madre.

Los invitamos a no dudar de la Palabra de Dios que es la que nos hace conocer y participar de esta verdad en la persona de Cristo: desde el amor, ¡sean firmes y exigentes en el respeto de todos a nuestra fe y visión cristiana católica sobre la familia! Padres de familia, vigilen para que en las instituciones del Estado, escuelas, hospitales y centros de salud, cámaras legislativas, instituciones de justicia, medios de comunicación masiva, se respete nuestro derecho a creer, proclamar y vivir nuestra propia visión revelada por Dios, mediante la Verdad reveladora de Cristo.

Ante tal situación, apelamos a la responsabilidad de los laicos, para que sean tomados en cuenta en el diseño de las políticas públicas y en materia especialmente de tanta trascendencia como son el matrimonio y la familia. Los creyentes son también ciudadanos, que no pueden seguir como espectadores contemplando la decadencia de una sociedad sin rumbo, sino al contrario promoviendo una cultura que reflejen en las leyes el respeto a la visión y cultura propia de nuestra Nación.

Todos somos miembros de una familia de sangre. Todos formamos parte de la familia humana. Acogidos en la mirada y el regazo materno de Santa María de Guadalupe, conscientes del llamado a la santidad, busquémosla y vivámosla en el matrimonio y la familia.

† S. E. Mons. Rodrigo Aguilar Martínez

Obispo de Tehuacán

Presidente Comisión Familia, Juventud, Adolescentes, Laicos y Vida

† S. E. Mons. Alonso Gerardo Garza Treviño † S.E. Mons. Juan Armando Pérez Talamantes

Obispo de Piedras Negras

Obispo Auxiliar de Monterrey

Dimensión Familia

Dimensión Jóvenes

† S.E. Mons. Jorge Cuapio Bautista

† S. E. Mons. Faustino Armendáriz Jiménez

Obispo Auxiliar de Tlalnepantla

Obispo de Querétaro

Dimensión Adolescentes

Dimensión Laicos

† S. E. Mons. Francisco Javier Chavolla Ramos

Obispo de Toluca

Dimensión Vida